ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

(VALORACIÓN DEL INFORME TÉCNICO Y ACTO PÚBLICO DE APERTURA DEL SOBRE 3)

3

Presidencia:
Dña. Rosa María Martínez Diéguez
Jefa del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Vocalías:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona
Representante de Gabinete Jurídico
D. Carlos Martínez Castro
Representante de la Intervención Delegada
D. Guillermo Mozo Peñalvar
Técnico del Departamento de Ecología
Dª Mª Dolores Barrera Navarro
Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación
Secretaría:
Fernando Ruiz Merino
Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación

En Sevilla, el día 2 de abril de 2019, a las 12:00 h. se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la mesa de contratación de fecha 27 de febrero de 2019, con objeto de proceder a la valoración del informe técnico y apertura del sobre 3, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2019 22725
TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, PRODUCCIÓN, MONTAJE, DESMONTAJE, SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL STAND Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN LA I EDICIÓN DE LA FERIA ECOLÓGICA INTERNACIONAL DE LA PENÍNSULA IBÉRICA, "ORGANIC FOOD IBÉRICA 2019", A CELEBRAR EN MADRID, DEL 6 AL 7 DE JUNIO DE 2019.
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO):DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (243.485,67 €)
ÓRGANO GESTOR PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA (Sv. de Calidad, Promoción y Desarrollo Rural)

En la mesa de contratación celebrad el día 26 de marzo de 2019 correspondiente a la apertura del sobre 2, relativa a las proposiciones técnicas presentadas por las empresas, se comprobó que la empresa, OPERA BUSINNESS DREAMS S.L no incluía la oferta técnica en soporte digital, tal y como se indica en el Anexo VIII, "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor", por ello, se acordó requerir la presentación de dicha oferta en soporte digital, la cual debería coincidir con la información aportada en soporte papel, en el Registro de los Servicios Centrales de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, hasta las 14:00 del viernes 29 de marzo 2019.

Con fecha 27 de marzo la entidad citada presenta la oferta en soporte digital.

Reunida la mesa de contratación del día 2 de abril de 2019, a las 9:00 en primera sesión, para valorar el informe técnico realizado por el servicio proponente de la oferta presentada por la empresa licitadora, se procede a comprobar y valorar el mismo, con carácter previo a la lectura pública y posterior apertura del sobre 3.

En el mencionado informe técnico de fecha 29 de marzo de 2019, se advierte ciertas incongruencias, por lo que la mesa acuerda, que es necesario la aclaración de las mismas a través de la realización de informe aclaratorio.

Asimismo, se significa que en dicho informe las puntuaciones obtenidas por las empresas licitadoras, son las siguientes:

- ESCATO INTERNACIONAL ESCENOGRAFÍA CORPORATIVA S.L.: 26,1 puntos
- VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A: 22,8 puntos
- OPERA BUSINNESS DREAMS S.L: 0 puntos
- UTE DUNAS VIVAS S.L. Y BAMISER 17 S.L: 34,4 puntos

A las 12:00 se reúne nuevamente la mesa de contratación, teniendo en cuenta, los cambios que requiere el informe, la mesa acuerda suspender el acto público de lectura del mismo y apertura del sobre 3, en tanto el servicio proponente realiza las correspondientes aclaraciones.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a la 12:05 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Presidencia,

Rosa María Martínez Diéguez

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F.: Q-4100797-B
18

La Secretaría,

Fernando Ruiz Merino